

EL LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO

SUSCRIPCIÓN

En Plasencia. . . mes. 0'40 peseta.
Fuera de Plasencia trimestre. . . 1'50 id.
Número suelto 0'10 cts.

Toda la correspondencia á la Administración,
MARQUÉS DE LA CONSTANCIA, 17, BAJO.

No se devuelven los originales.

Año II

Plasencia 17 de Enero de 1904.

Núm. 5

ANIMACIÓN POLÍTICA

Al conocer la decisión del Sr. Canalejas, de visitar la capital de la provincia, todos los elementos liberales que siguen la bandera del Sr. Montero Rios, apréstanse á enviar á Cáceres representación numerosa y distinguida, para que salude al elocuente ex-ministro democrata y oiga sus discursos de propaganda política.

De todos los distritos de nuestra provincia acudirán á la capital gran número de correligionarios del ilustre orador, y éste formará idea de la importancia grande que tiene en Extremadura el partido liberal democrático.

A las muchas adhesiones que ya ha recibido el Jefe provincial del partido, D. Rafa el Durán Martín, se unirán otras de significados políticos, que esperan la ocasión de la concentración del partido en la capital de la provincia con ocasión de la visita de Canalejas.

Y es seguro que la sugestiva oratoria del ilustre ex-ministro, exponiendo las doctrinas políticas del partido, ha de atraer muchos elementos que, si hoy no forman entre nosotros, es por desconocer la bondad del programa de gobierno del partido liberal democrático.

Una propaganda eficaz y bien dirigida, agrupará en torno de político tan prestigioso y de tan altas dotes de gobierno como el Sr. Montero Rios, las fuerzas vivas que desean un gobierno serio y fuerte, que fomente el progreso y la instrucción del país, á la vez que conserve el orden y defienda las instituciones monárquicas que son imprescindibles para la vida de la nación española.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

Mostrando su actividad acostumbrada, la Dirección de Aduanas ha practicado su informe sobre la cosecha de trigo en España en la campaña de 1902-903.

La estadística es de extraordinario interés, aparte el inmediato de conocer la producción de la última cosecha, para la marcha del

negocio en la campaña actual, pues regula el cálculo de la importación con la cifra de lo recolectado y el precio del cereal.

La estadística de Aduanas no concuerda con la de la Junta consultiva agronómica, resultando sus cifras superiores respecto á unas provincias é inferiores en cuanto á otras.

Sin que pueda reconocerse más que autoridad relativa á un cálculo basado en los informes de los delegados de Hacienda, que forzosamente han de resentirse de reservas inevitables, el trabajo de la Dirección de Aduanas tiene bajo otro aspecto elementos estadísticos oficiales que hacen muy estimable un trabajo de tal carácter, en el que es indudable que el error será de menor á mayor, y por tanto, de ningún riesgo para el productor y para el negociante, á quienes servimos reproduciendo los siguientes datos y antecedentes del referido informe:

Se aprecia en éste que las cifras de la Junta consultiva agronómica superan á las de los delegados de Hacienda en kilogramos 551.071.701. Si bien se dijo en el informe del año anterior que las cifras facilitadas por los delegados continuaban siendo relativamente bajas, no parece exista fundamento suficiente para suponer que arrojen en total diferencia tan importante.

Por tanto, para obtener un cálculo aproximado de la cantidad de trigo recolectada en 1902, conviene tomar el promedio de la suma de ambas, y así se obtiene la cantidad de 3.358.365.648 kilogramos, equivalentes á 43.615.138 hectolitros, que viene á ser la calculada en el citado informe y por algunas revistas agrícolas.

Las provincias cuya cosecha se ha calificado de *muy buena* ó *superior*, son las de Burgos y Navarra.

Se ha considerado *buena* en Aláava, Baleares, Barcelona, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Jaén, León, Logroño, Madrid, Oviedo, Palencia, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Se estimó *normal* ó *regular* en Albacete, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad-Real, Granada, Huesca, Lugo, Pontevedra, Santander, Tarragona y Teruel; *corta*, en Coruña, Lérida, Orense y Salamanca; y *mala*, en Alicante, Almería, Cádiz, Córdoba, Guadaluajara, Huelva, Málaga, Murcia y Sevilla.

La cosecha de 1903 es superior á la media del quinquenio de 1896-900 en un 22,03 por 100 y á la de 1902 en un 4,81 según los delegados, é inferior en un 12,21 si se atienden las cifras de la Junta consultiva agronómica.

Calculada la cosecha de trigo del año último en 43.621.138 hectolitros, tomando el término medio de las cifras facilitadas por delegados y las publicadas por la Junta consultiva agronómica, y en vista de que la sequía experimentada en las épocas en que más convenientes eran las lluvias imposibilitó algún tanto el desarrollo y granazón en varias provincias, bien puede asegurarse que la cosecha de trigo del año 1903 ha sido algo inferior á la del precedente; pero que, esto no obstante, debe calificarse de *buena*.

Respecto á las probabilidades de importación en el extranjero, añade el informe:

La cantidad recolectada en el presente año, aunque algo inferior á la del anterior, basta por sí sola á llenar las necesidades del consumo nacional. No parece, por tanto, probable que se haya de importar trigo extranjero; pero, como es sabido y se ha indicado en informes de años anteriores, el principal factor que puede determinar ó no dicha importación es la diferencia de precio entre el nacional y la suma resultante del que alcanzan en los mercados extranjeros, más los fletes, el seguro, los cambios y el derecho de arancel, se hacen constar los precios corrientes del trigo en la primera quincena de los meses transcurridos del presente, tomándolos del *Boletín de Estadística y Mercados* de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, así para los mercados nacionales como para los extranjeros en donde España acostumbra á surtirse.

En los mercados extranjeros resulta una ligera alza, pues, el trigo que se cotizaba en Nicolaief en Enero á 15,75 francos el quintal métrico, en Noviembre se ha cotizado á 14; en Berpianska, de 15,42 francos ha subido á 16,12, y en Odessa, de 15,50 á 16.

Por tender al alza los precios en el extranjero por lo elevado del cambio, por lo satisfactorio de la cosecha, la Dirección de Aduanas expone en su informe la creencia de que los ingresos por importación de cereal serán muy reducidos en los primeros meses del presente año.

DESACIERTOS

Las medidas adoptadas por el gobierno que nos rige para detener la avalancha de la opinión general del país, en el asunto del P. Nozalada, están dando el fruto natural de tales disposiciones.

Si estuvieran dirigidas las huestes mauristas por algún caracterizado enemigo de la monarquía, no dietaría órdenes que más convinieran á la propaganda republicana. En virtud de esas órdenes, lo que fué únicamente explosión del patriotismo herido, se ha convertido en enorme manifestación antidinástica, alimentada principalmente por las medidas represivas del gobierno, que abandona la defensa de lo más importante por la de su amor propio.

Las protestas contra el nombramiento del arzobispo de Valencia se han hecho en toda España, y las acusaciones lanzadas contra el P. Nozalada son de tal alcance patriótico, que parece muy difícil que sean desvirtuadas.

Militares pundonorosos que asistieron á los luctuosos días últimos de nuestra dominación en Filipinas, han unido sus acusaciones á las hechas por magistrados, empleados civiles, periodistas y hombres políticos.

Importa mucho hacer constar que la dinastía, no tiene la menor parte en este acto del gobierno, y que las acusaciones de los meetins contra el régimen no tienen razón de ser y deben solo entenderse lanzadas contra el gobierno, único causante de tanto alboroto como ha producido el referido nombramiento.

Los políticos monárquicos que no participamos de las ideas mauristas, condenando como condenamos todo lo que sea desorden público, reprobamos principalmente las disposiciones del gobierno, que dejan desamparado al régimen vigente por defender un nombramiento hecho con extremada ligereza.

CLARA

YO TE AMO.

¿Sientes el áura errante que juguetea con tus rizos y mansa tu sien orea?

yo te la envío

al oído á decirte: «te amo bien mio!».

¿Ves al pájaro mosca, del soto huésped, que á tus piés salta y pia picando el césped?

yo le reclamo

y él te dice en su pío que yo te amo:

¿Sientes el arroyuelo que al pié murmura de tu baledón á su aire dando frescura?

yo le derramo

para que te murmure que yo te amo.

¿Sientes de átomos leves esos millares que se amparan á sombra de tus hogares?

Los desparramo

yo allí, porque te digan que yo te amo.

¿Sientes el suave aroma que dan las flores del ramo que te traigo de los alcores?

Al darte el ramo,

le digo que te acuerdes que yo te amo.

De átomos sonoros esos millares, que hervir á ataparo sientes de tus hogares;

todos esos nocturnos vagos rumores

que te arrullan el sueño susurradores;

todos los mil perdidos ruidos vulgares

que invisibles resuenan doquier que mores,

donde quiera que vayas ó que te pares,

ya que duermas ó veles, cantes ó llores,

son los ecos amantes de mis cantares,

son las dulces palabras de mis amores;

que, á mi reclamo,

cuanto suena te dice que yo te amo;

y á este almo coro

del universo entero, callo y te adoro.

JOSÉ ZORRILLA.

En el círculo de Obreros de Salamanca

Ante numeroso público subió á la tribuna de este Círculo el distinguido catedrático de la Universidad salmantina D. Salvador Cuesta encargado de dar en la noche del día 10 la conferencia anunciada.

El tema desarrollado por el respetable profesor de Derecho Político fué *El capital y el trabajo*.

Con claridad suma, con método riguroso, con abundancia de palabra y á veces con ráfagas de elocuencia, expuso el conferenciante la noción del capital y del trabajo, sus divisiones, sus armonías naturales, la reciprocidad entre ambos conceptos, para afirmar que no existe lucha ni antagonismo, y sí sólo entre obreros y capitalistas, por la codicia y ambición de los segundos, y la envidia y la falta de resignación de los primeros.

Al definir el trabajo y el capital, hizo el señor Cuesta, tomando los conceptos de los más eminentes economistas, Adams Smith, Juan Bautista Say, Florz Estrada, Rossi, Estarch y otros, discutiendo luego sobre los que en el año 1864, fundaron las Sociedades verdaderamente revolucionarias, siguiendo las doctrinas de Proudhon.

El señor Cuesta anatematizó estas doctrinas, y dijo que había un remedio salvador para extirpar de cuajo estos divorcios creados entre el obrero y el capitalista: la religión cristiana que predica la caridad y la resignación.

El señor Cuesta recibió muchos y muy entusiastas aplausos en pago de su labor meritísima.

HUNDIMIENTO EN LA DIPUTACION

El día 14 por la mañana ocurrió en Cáceres en el palacio de la Diputación Provincial un hundimiento que pudo haber ocasionado alguna desgracia.

Estando trabajando en sus puestos los empleados de la Secretaría, el Oficial primero de la misma D. Leopoldo Hurtado, sintió caer sobre su mesa algunos trocitos de yeso.

Levantóse de su asiento y á penas sin tiempo necesario para separarse de la mesa, cayó sobre ésta un trozo como de metro y medio en cuadro del cielo raso, cuyos cascotes de gran peso, destrozaron, la papelera, tintero, etc. y todo lo que cogieron debajo.

Tanto el Sr. Hurtado, como su auxiliar Sr. Rios, se libraron, por milagro, de una muerte cierta, por lo cual les felicitamos.

Como estos hundimientos parciales se han verificado más de una vez, sería más que conveniente que se hiciera un detenido reconocimiento del edificio y después las obras convenientes para garantizar las vidas de los empleados y demás personas que á las oficinas provinciales concurren diariamente.

El Maestro de San Calixto

En Junta celebrada el día 13 á las 5 de la tarde por el Patronato del Colegio «La Constancia», fué nombrado Maestro en propiedad de la Escuela del mismo, el natural y vecino de esta población, nuestro querido amigo D. Cesareo Barberán y Palop.

Este nombramiento se ha hecho por renuncia que de la misma Escuela ha puesto el anteriormente nombrado D. Simón López González, maestro en la actualidad de Candelario. A este Señor la Junta dió de plazo para la toma de posesión hasta el día 15 de Diciembre y dicho día envió una certificación facultativa en la que constaba que no podía ponerse en camino por padecer *un reuma articular agudo*.

Aunque dicha certificación venia, sin las formalidades que son de rigor en estos casos, la Junta, benévola siempre, la aceptó como buena y consintió que en todo el mes de Diciembre, dicho señor no se presentara.

Ya en Enero, pareciéndole á la Junta de Patronos, que este anómalo estado de cosas, no podía ni debía durar, dirigió un oficio al D. Simón López, escitándole á que tomara posesión de la escuela y dándole de plazo hasta el día 12, en la inteligencia, que de no hacerlo así, se entendía que renunciaba la escuela para que había sido nombrado y se procedería á nombrar otro Maestro.

Como dicho señor nada ha contestado oficialmente ni se ha presentado, la Junta en uso de sus atribuciones, procedió en la tarde del miércoles á nombrar nuevo Maestro.

nombramiento que recayó en persona tan ilustrada y estudiosa como nuestro buen amigo D. Cesareo Barberán y Palop, que ya en la anterior elección fué el segundo en número de votos.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

NOTICIAS

El día 11 del corriente salió para Cáceres nuestro particular y querido amigo D. Pedro S. Ocaña.

El joven y distinguido doctor en derecho, vá á la capital á ejercer su profesión, en la que le deseamos muchos y legítimos triunfos.

Ha tomado posesión del cargo de patrono del Colegio de San Calixto D. Ezequiel González.

Ha sido nombrado Director de referido Colegio el Presbítero D. Manuel González Nevado.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Antonio García Massa, padre político de nuestro amigo el distinguido Médico de Baños de Montemayor D. Sergio Pesado Blanco.

Tanto á este como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de Salamanca, el concejal y distinguido letrado, D. Celso Romano Zugarrondo, excitó á la Corporación á que organice un acto en honor de Cervantes, para el próximo año, en que España entera ha de honrar la memoria del príncipe de los ingenios.

González Serrano

En la noche del 14 del actual y después de cruel y rapidísima dolencia falleció en Madrid el ilustre filósofo extremeño D. Urbano González Serrano.

Hombre de gran talento, de estensa y sólida cultura, y dotado de gran laboriosidad, colocó muy alto el nombre de Extremadura en las lides intelectuales, en la cátedra, en el libro, en el periódico y en el Ateneo.

Sus obras filosóficas son conocidas y apreciadas de todos los hombres estudiosos, y estas y las literarias son en tan gran número, que dan idea clara de la inmensa y constante labor intelectual de González Serrano.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El miércoles en la noche se celebró en el Casino de Aldeanueva del Camino una vela

literaria, en la que se leyeron por el mé- dico D. Maximo Sánchez Recio, poesías de Gabriel y Galán y se pronunció un discurso acerca del «Trabajo» por el joven estudiante de Derecho D. Inocencio Rodriguez.

El éxito obtenido, tanto por el poeta como por el orador, fué completo.

Felicitemos á D. José María Gabriel y Galán y á D. Inocencio Rodriguez por sus recientes laureles.

El día 21 de los corrientes, por la noche llegará á Cáceres el Sr. D. José Canalejas, que permanecerá en nuestra capital hasta la noche del 22 en que saldrá en el correo de Madrid.

El partido democrático de la provincia prepara al ilustre tribuno un recibimiento digno de él y de sus ilustres acompañantes.

Se encuentra depositada en casa del vecino del pueblo de Riobos, León Pañero, una cerda como de un año con la oreja derecha hendida y agujero desgarrado con hierro B.

Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano del pueblo de Riobos, dotada con el sueldo anual de 998 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia facultativa de 60 familias pobres.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valverde de la Vera, dotada con 1.250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

—Así mismo se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Torrejón el Rubio, dotada con 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de treinta familias pobres.

Los maestros que desde el mes actual ascienden á la categoría de 500 pesetas, conviene que sepan que no podrán jubilarse con arreglo á esa dotación hasta que transcurran cinco años.

A los interinos, en escuelas de citado sueldo, se les descontará el 25 por 100 para la caja de Derechos Pasivos.

La Guardia civil del puesto de Guadalupe, dá conocimiento al Sr. Gobernador civil de la provincia de que la noche del 8 del actual ha sido asesinado dentro de su morada el paisano natural y vecino de dicho pueblo, Eustaquio Simón Hernández.

Por sospechas han sido detenidos los vecinos de la misma Saturnino Pedroso y José Barba.

Se halla vacante la Plaza de Depositario

de fondos municipales del pueblo de Casatejada, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas pagadas mensualmente ó por trimestres vencidos.

Se encuentra tambien vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Collado, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos del municipio.

El Consejo de Administración de la sociedad «La Unión Mercantil Española» ha acordado indemnizar á sus socios Señores Sucesores de Henry Ramm y Compañía y Sres. Barnils y del Rio, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de D. Juan Martí Vidal del comercio de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los dieciseis acreedores de expresado quebrado por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

En el Ateneo Salmantino de la Ciudad del Tormes se celebró una reunión en la tarde del 15 para tratar de la creación de un Asilo donde recejer y cuidar á los mendigos que circulan por las calles de la población.

Alma Española, revista ilustrada 10 céntimos.

Figaro, periódico ilustrado cinco céntimos.

SE VENDEN EN LA IMPRENTA PLACENTINA

Hace falta un vendedor de periódicos, dirigirse á la

IMPRENTA PLACENTINA

Marqués de la Constancia, 17.

D. EDUARDO ARROYO

MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS,

socio de la Academia médico-quirúrgica española,

Premiado con diploma de honor y medalla de mérito.

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que tiene abierta su Clínica de dichas enfermedades en Plasencia, calle de **Hernán-Cortés 16**, donde pueden consultar todos los que lo deseen.

Practica toda clase de operaciones, como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, ectropión, triquiasis, distiquiasis, rijas, etc.

Honorarios módicos y no obteniendo buen éxito en la operación, qual se promete, no devenga derecho alguno.

PLASENCIA—Hernán-Cortés 16.

Plasencia.—IMP. PLACENTINA.

EL LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO

SUSCRIPCIÓN.

En Plasencia un mes.	0.40 pts.
Fuera de Plasencia trimestre.	1.50 »
Número suelto.. . . .	0.10 cts.

Toda la correspondencia á la Administración, Marqués de la Constancia, 17. bajo.

IMPRESA PLACENTINA

CALLE DEL REY 17, BAJO.

El dueño de esta Imprenta participa al público que en ella se hacen toda clase de impresos á precios económicos.

PEDID PRECIOS AL REGENTE DE LA IMPRESA PLACENTINA

17, CALLE DEL REY, 17

PLASENCIA

GÁNDIDO MUÑOZ
DENTISTA AMERICANO
Acevedo 12, (antes Cartas)
PLASENCIA.

NUEVA FARMACIA
DE
JOSÉ M. RAMOS
CALLE DEL SOL NÚM. 47
Plasencia.
Jabones antisépticos; Aguas de Colonia, Rom quina, Elixir dentífrico; Productos antihemorroidales Fábrega, Leche condensada y otros muchos.
PRECIOS ECONÓMICOS
Sol núm. 47.—PLASENCIA.

Se admiten
anuncios pa-
ra esta plana.

Antigua Farmacia de ROSADO

4, PLAZA MAYOR 4.—PLASENCIA.

Jugo tiroideo—Jugo de las capsulas suprarenales—Suero antidiftérico—Vacuna de ternera.
Lentículas purgantes—laxantes, cardiacas—ginófilas—antineurálgicas—vermífugas—antigastralgias—pectorales—antiasmáticas—antigotosas.